

Despacho de Capitan efectivo de Infanteria de Ito
al Gen. del armamento armado Manuel Carrasco

Republica del Sen - Simon Bolivar

Libertador Presidente de la Republica de Colombia, Libertador del Peru, y encargado del supremo mando de ella &c. &c. Atendiendo a

los meritos y servicios del Gen. de Infanteria de Ito D. Manuel Carrasco, he venido en acordarle

a Capitan efectivo de la misma arma. Por

tanto: ordeno y mando, se le pague y reconozcan por tal, guardandole, y haciendole guardar

toda las distinciones y preeminencias que por esta parte le corresponden. Paralog. le fue

expedida el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la Republica, y refrendado por

el Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, del q. se tomara razon donde corresponda.

Dado en el Cuartel gen. en Lima y Ayacucho 5 de Mayo de 1826 - 7º de la inde-

pendencia y 5º de la Republica - Simon Bolivar - Por orden del E. Gen. Merced

Carrasco, ofi. mand.

E. E. asciendo a Capitan efectivo de Infanteria de Ito al Gen. del armamento armado D. Manuel Carrasco.

E. E. J. M. Cuartel gen. en Lima a 5 de Mayo de 1826 - Cumplase - E. E. J. M. J. M. J. M.

Expirar

Se tomara en la Com. el 21 de dho mes y año

55.



O.R. 146-2818

MH-06146

CA 354

DOC. 123

FOL 1

Handwritten text at the top of the page, likely a header or title, written in a cursive script.

Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs in a cursive script, covering most of the page.



0-2 146-2818

14-0146
146-2818
146-2818
146-2818

146-2818

146-2818